



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N° 300 - 25

11 JUN 2025

Salta,

Expediente N° 359/2025-SAL-UNSa

VISTO la Resolución R-N° 0621-2025, de Rectorado de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la cual se adhiere al Feriado fijado por el Gobierno de la Provincia de Salta, para el día 17 de Junio de 2025, en homenaje a la memoria del Guerrero de la Independencia y Gobernador de la Provincia de Salta, General Don Martin Miguel de Güemes.

Que en el Artículo 2º, se invita a las distintas Unidades Académicas de esta Universidad a adoptar igual criterio.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Adherir al Feriado fijado por el Gobierno de la Provincia de Salta, en homenaje a la memoria del Guerrero de la Independencia y Gobernador de la Provincia de Salta, General Don Martin Miguel de Güemes, el día 17 de Junio de 2025.

ARTÍCULO 2º: Publicar en el boletín oficial de la Universidad Nacional de Salta, comunicar a todo el personal docente y Nodocente de esta Facultad y a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

sh
mcia

Lic. José Luis Rasido
Secretario Académico
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa



Prof. Nancy Cardozo
Decana
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa